

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. PEDRO CASARES HONTAÑÓN**, diputado por Cantabria, **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. LUZ MARTÍNEZ SEIJO**, Diputada por Palencia, **D. ALFREDO SANCHO GUARDIA**, Diputado por Huesca, **D. ROBERTO GARCÍA MORÍS**, Diputado por Asturias, **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra, y **D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

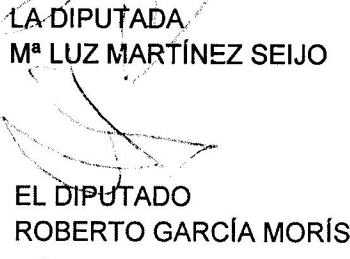
¿Cuál es el número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias para libros de texto y material escolar y su cuantía media; diferenciando entre la parte variable, la fija y la total, otorgadas desde el curso 2012/13 hasta el último de los cursos de los que se dispongan datos definitivos o provisionales en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

En el Congreso de los Diputados, a 10 de marzo de 2021

  
EL DIPUTADO  
PEDRO CASARES HONTAÑÓN

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> LUZ MARTÍNEZ SEIJO

  
EL DIPUTADO  
ALFREDO SANCHO GUARDIA

  
EL DIPUTADO  
ROBERTO GARCÍA MORÍS

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

C.DIP 100852 16/03/2021 13:33